



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

20 JUN. 2014

DECRETO EXENTO N° 333453 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por el concejo municipal en que dispone que el funcionario(a) **Robinson Morales V. Tomas Cuadra O.** Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, a jornada de comisión de educación Municipal , Sr. Tomas Cuadra O., y jornada de comisión de Infraestructura y desarrollo social de la Asociación, don Robinson Morales V., el día 20/junio/ 14 .-

Viatico \$ 28.943 , Cada uno .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

[Firma]
NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/CAMT/NEFR/PALT/hcd

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



[Firma]
CELICA A. MADINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE